

San José, 09 de marzo de 2017
Circular DAA-CNVMTS-06-03-2017

Para: Coordinadores de sedes del Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar.

De: M. Sc. Ilvin Pineda Hernández, Directora.

Asunto: Envío de Formulario 3 de PANEA.

Fecha: 09 de marzo de 2017.

Estimados/as compañeros/as:

Reciban un cordial saludo. Como parte del proceso de implementación del servicio de alimentación que se brindará en las sedes del CNVMTS durante el presente curso lectivo y con la finalidad de atender necesidades en los comedores institucionales, se les envía adjunto el formulario 3 denominado "Solicitud del subsidio para el financiamiento del mobiliario, equipo y utensilios del comedor estudiantil que trabaja con la modalidad de compra de alimentos para preparar en el comedor (51 o más beneficiarios)". Lo anterior para que, determinadas las necesidades más apremiantes en coordinación con la junta administrativa/de educación, realicen la solicitud de lo requerido para brindar adecuadamente el servicio.

Deben enviarla debidamente llena, con firmas y sellos a más tardar el 09 de abril de 2017, al correo electrónico de la dirección: cnvmarcotuliosalazar@mep.go.cr

Agradezco la atención brindada a esta información.


M. Sc. Ilvin Pineda Hernandez
Directora

Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar
Dirección de Desarrollo Curricular



CC. Archivo de Gestión, Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar / 2017
Directores Regionales de Educación
Supervisores de circuitos escolares